

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA CEDECOL S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.

De acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías procedo a dar el informe anual de gestión.

La administración de la empresa ha cumplido con lo estipulado en el art. 257 de la Ley de Compañías en cuanto a la responsabilidad de:

- La veracidad del Capital Suscrito
- Los dividendos declarados
- La exactitud de la información Contable
- El cumplimiento de los acuerdos de la junta de Accionistas.

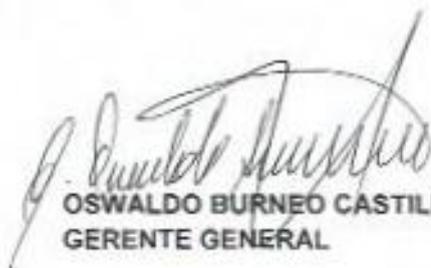
Pongo a disposición de los señores miembros de la Junta General de Accionistas para su revisión, el Balance General y el Estado de Resultados.

El Estado de Situación Financiera (Balance General) al 31 de Diciembre de 2014 muestra activos totales por \$ 51.661,81 El pasivo se compone de \$ 19.998,71. El Patrimonio es de \$ 31.663,10

Los ingresos del año ascendieron a la suma de \$ 20.794,25 y la suma de gastos \$ 827,60 y costos \$ 19.510,05, quedando una utilidad de \$ 456,60

La empresa cumplió con todas la obligaciones tributarias, patronales, societarias, a los diferente organismos, según lo contemplado en las diferentes normas.

Es todo cuanto tengo que informar y a su vez desear el mejor de los éxitos a la empresa para que siga creciendo y creando fuentes de trabajo para el bienestar del país.



OSWALDO BURNEO CASTILLO
GERENTE GENERAL